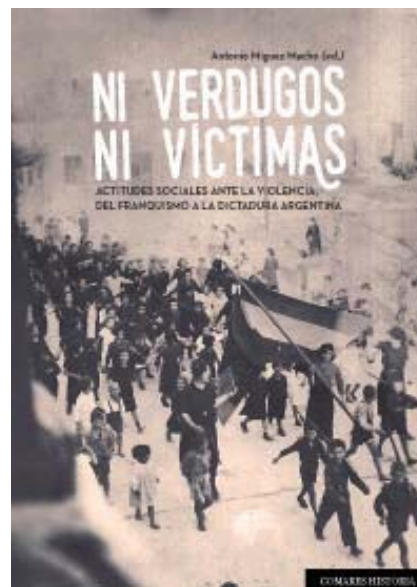


Antonio MÍGUEZ MACHO (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Ed. Comares, 2016, 155 pp., ISBN: 978-84-9045-402-2.

Julio Prada Rodríguez
Universidad de Vigo

La violencia política y las distintas tonalidades de *gris*.

A finales de los años sesenta del pasado siglo XX, los grandes paradigmas interpretativos del fascismo entraron en crisis. Durante aquella década, desde diversos campos de las Ciencias Sociales especializadas en el análisis de la sociedad de masas, el comportamiento colectivo y el desarrollo económico, se empezó a constatar la insuficiencia de las hasta entonces dominantes explicaciones de carácter exógeno para dilucidar sus orígenes. Y, sobre todo, para esclarecer de modo satisfactorio cuestiones de gran relevancia, como sus apoyos o las diferentes actitudes de la población durante y después de la fase de toma del poder, en particular ante el vasto programa de regeneración cultural y social con el que se identificaron individuos corrientes y bien informados, no simplemente engañados por un proyecto que nunca se esforzó en ocultar lo que realmente representaba.



Y es que la reflexión sobre las actitudes sociales en los contextos de violencia masiva suele ser posterior a las prácticas que la acompañan, como bien apunta Antonio Míguez Macho en “1961. Los términos del debate sobre la naturaleza de la violencia franquista”, capítulo que sirve de arranque a esta obra colectiva. Tras un repaso a las interpretaciones que se sucedieron en Alemania respecto a la violencia practicada por el nazismo, destaca, en especial, el tránsito entre las tesis que exculpaban a la mayoría de la población alemana y atribuían a los jefes nazis la principal responsabilidad a la hora de implementar las prácticas genocidas y los trabajos centrados en desvelar los mecanismos utilizados por aquellos para generar obediencia y ahogar las manifestaciones de disidencia. Estamos ante el preludio del debate historiográfico entre funcionalistas e intencionalistas, así como también de la «querrela de los historiadores» de los años ochenta, que abriría el camino para los estudios centrados en el papel de los «ciudadanos corrientes» en el exterminio, y también sobre los perpetradores y sus motivaciones.

Pero 1961 es también la fecha de referencia que elige el autor para destacar en qué términos situaron el debate sobre la violencia en la guerra civil española los primeros trabajos de los hispanistas británicos y los estudios de J. J. Linz. En particular, llama la atención sobre los dos grandes paradigmas interpretativos que quedaron sentados desde entonces: la violencia propia de los totalitarismos nazi o estalinista, que en esencia es uní-

voca y debe ser estudiada con los marcos analíticos propios del conductismo y el análisis racional, y la que caracterizaría al caso español, de naturaleza antagónica y dual, como correspondería a las dos Españas enfrentadas en una cruenta guerra civil. Por otro lado, la política de reconciliación nacional abanderada por el PCE desde 1956 y la modulación del discurso franquista sobre la guerra civil en el contexto de la campaña de los “25 años de paz” habrían coadyuvado a una reescritura de la misma que implicaba, entre otras cosas, reemplazar el lenguaje de las “víctimas” y los “verdugos” y, en consecuencia, eludir la incómoda cuestión de «qué hacían los que no eran víctimas, mientras los verdugos ejecutaban su tarea».

En el contexto político de la transición, el debate sobre la naturaleza política del franquismo se habría desligado de las prácticas violentas consustanciales a su nacimiento, negándose de este modo su naturaleza genocida y asumiendo la idea de una violencia política con dos caras. Los debates suscitados a la par de los avances historiográficos de los años noventa y primera década del nuevo milenio no hicieron que el estudio de las actitudes sociales ante la violencia se convirtiese en una prioridad para las investigaciones en curso. Esta es, precisamente, la tarea en la que se embarcan las diferentes aportaciones que integran este volumen colectivo.

El capítulo a cargo de Miguel Ángel del Arco y Peter Anderson muestra cómo las experiencias particulares de la guerra civil fueron determinantes para la conformación de las actitudes políticas de quienes, finalizada esta, optaron por apoyar al franquismo. En concreto, desarrolla la tesis de que el significado que se atribuía a la propiedad resultó fundamental a la hora de generar apoyos sociales durante el proceso de construcción y de perpetuación del régimen, una línea de investigación que se inscribe dentro de los trabajos orientados a desvelar los mecanismos de generación de adhesión y consentimiento por parte de aquel. La concepción de la propiedad como algo ligado a la existencia de los sujetos históricos permite destacar su significación social y, por tanto, su papel esencial en la forja de una comunidad nacional franquista a partir de las experiencias de quienes vieron sus posesiones incautadas en las zonas no controladas por los rebeldes —ejemplificadas, en este caso, en la localidad malagueña de Marbella—, cuyo triunfo final significaría la restitución del orden natural de las cosas, quebrado momentáneamente por la «Anti-España».

Claudio Hernández Burgos, en “Donde el miedo habita: el funcionamiento cotidiano de la represión franquista (1936-1951)”, tras pasar revista a las diferentes manifestaciones de violencia, coacción y control social que acompañaron a la imposición de la «cultura de la victoria», propone superar la dicotomía entre «verdugos» y «víctimas» a partir de las categorías de «promotores», «atenuadores» y «espectadores». Para ello adopta una perspectiva que, en lugar de centrarse en el papel desempeñado por el Estado, prefiere analizar lo ocurrido en las comunidades locales, justamente allí donde se hacen más visibles, en palabras del autor, «otros “rostros” de la represión menos cuantificables, pero esenciales para propiciar la exclusión social de los vencidos y la construcción del régimen de los vencedores». Gracias a ella, Hernández puede destacar que las actitudes ante la violencia fueron inestables, cambiantes, volubles, porosas, permeables y cuantos adjetivos de parecido tenor puedan aplicarse. Como sucede, por otro lado, ante cualquiera de los

elementos esenciales que marcan la trayectoria vital de los individuos y las comunidades en contextos de lo más diverso.

No muy diferentes son las preocupaciones que laten en la aportación de Concepción López Sánchez y Magali Trillo González. En este caso, se centra en el análisis de las actitudes sociales ante el golpe de Estado a partir de un análisis *micro* circunscrito a la localidad pontevedresa de Bueu. Para ello, toma como referencia el sumario incoado para depurar los sucesos ocurridos en dicha población durante las jornadas que siguieron al golpe de Estado, en concreto entre los días 19 a 22 de julio de 1936. Las declaraciones de los testigos –que, no podemos olvidarlo, siempre son objeto de manipulación desde el momento en que deben ser traducidas a la lógica procesal por los encargados de recabarlas, con las lógicas derivadas que ello implica para su análisis– permiten a las autoras reconstruir una realidad cargada de matices en la que las categorías antagónicas de “verdugos” y “víctimas” se difuminan para dejar paso a actitudes y roles de suyo incompatibles con cualquier clase de rigideces adscriptivas, en la medida en que los comportamientos individuales esconden dualidades compatibles mediatizadas por una multiplicidad de factores. El concepto de “actitudes intermediarias”, en referencia a las que se adoptan a nivel individual «pero dentro de una lógica general, tanto de forma consciente y voluntaria, como inconsciente o involuntaria, para modular e intervenir en el proceso de violento», permite a las autoras profundizar en los perfiles y complejidades de los diferentes comportamientos de los llamados a declarar.

Oscar Rodríguez Barreira, utilizando como fuente las “cartas del perdón” en las que los vencidos o sus familiares, directamente o –como no deberían dejar de insistir esta clase de estudios– a través de la figura del amanuense especializado en tales menesteres, tan característico de las sociedades de aquel tiempo, se encomendaban a la piedad del Caudillo para obtener el ansiado indulto, propone un interesante ejercicio de historia cultural que trasciende el análisis del lenguaje explícito de los impetrantes, de «aquello que dicen», para sacar a luz las diversas estrategias empleadas para alcanzar el perdón y la redención. Las palabras no son sino el ropaje que envuelve el desesperado intento por obtener la esperada gracia a fuerza de rendirse, siquiera de modo apócrifo, a algunos de los elementos constitutivos del reactualizado imaginario franquista. Y a su lado, las cartas en capilla, en las que los reos podían hacer explícitos sus deseos más íntimos en la medida en que escapaban del control de sus dominadores. Discurso público frente a discurso oculto, pero, en definitiva, dos ejemplos más de los diferentes mecanismos de adaptación a los que tuvo que recurrir un sector de la población marcado por la necesidad de superar el dolor y la adversidad y, sobre todo, por el deseo de reincorporarse a la “normalidad”, a las alegrías y miserias de una existencia cotidiana que la denostada política había alterado de forma radical e indeleble.

Frente al discurso de los vencidos emerge el de los vencedores, manifestado de forma reiterada en las exposiciones que emanaban de las diferentes autoridades llamadas a informar de la conducta de sus vecinos y, en general, de todo cuánto de interés ocurriese en su ámbito jurisdiccional. Y no solo cuando ello suponía alguna amenaza siquiera remota para la estabilidad del régimen, sino también para calibrar el grado de receptividad de la población a sus consignas. Tal es la propuesta iniciática de Erik Zubiaga, elaborada a

partir de diferentes fuentes entre las que merecen especial atención los informes de los Servicios de Información e Investigación de Falange en Vizcaya. Como era de aguardar, los efectos de la represión y la miseria generalizada de la posguerra condicionaron de forma decisiva las actitudes de la población, por lo que la necesidad de adaptarse a tan difíciles variables, de sobrevivir en medio del miedo y la penuria, apenas dejaba más alternativa para quienes carecían de motivos para identificarse con el régimen que moverse entre el consentimiento pasivo y el rechazo silencioso. Dos linderos entre los que oscilan algunas de las múltiples y cambiantes paletas del *gris* que, no obstante, no pueden hacernos olvidar a aquel sector de la población vizcaína que participó en la delación de sus vecinos, ni tampoco a quienes, aun procediendo del campo de los vencidos, lograron integrarse en las estructuras del régimen.

La aportación de Lisardo Cañón Boirín constituye un análisis *micro* del denominado *Proceso de Reorganización Nacional* en Concepción del Uruguay (Argentina), que debería tener continuidad con otras aportaciones sobre las dictaduras latinoamericanas para ofrecer una sólida perspectiva comparada que permitiese avanzar en la línea propuesta. Siempre es posible encontrar algunos paralelismos entre el proyecto disciplinador y reorganizacional de la dictadura argentina y el de la franquista, como, por otro lado, ocurre con todas las experiencias que pretenden llevar a cabo un programa de reorganización de la sociedad, la economía o el Estado por medio de la violencia. De ahí la relevancia de las preguntas que se hace el autor acerca de cómo se construye en el ámbito local la estructura represiva, quiénes la integraron, qué prácticas represivas se implementaron, cuáles fueron las relaciones que se establecieron entre la jerarquía militar y lo que denomina el “patriciado local” y la “nobleza cultural”, de qué forma se llevó a cabo en el ámbito local la “convergencia cívico-militar” que la dictadura consideraba imprescindible para la construcción del consenso o cómo se construye el discurso de la “subversión” que serviría de cobertura para aquellas.

Cierran la obra unas breves reflexiones a cargo de Lourenzo Fernández Prieto en las que aboga por una nueva mirada sobre ese *pasado incómodo* que no acaba de pasar. Un nuevo punto de vista que permita romper la dinámica de rendimientos decrecientes en la que, a su juicio, ha entrado la historiografía española debido a la incapacidad para superar el paradigma de la reconciliación con el que se construyó la transición, diseccionar el horror español con el mismo andamiaje teórico que el utilizado allende los Pirineos y cambiar el relato heredado por uno nuevo que supere la singularidad española. Debo decir que, como he tenido ocasión de debatir con el autor, coincidimos en gran parte con el diagnóstico y con la prescripción, de la que este libro colectivo constituye un buen ejemplo, aunque no exactamente con la valoración de las causas últimas de la enfermedad.

Sin duda, la vigencia del paradigma interpretativo dominante desde la transición no fue ajeno a la mirada con la que se realizaron los primeros estudios sobre la represión franquista, término ahora en retroceso frente al empuje de nuevas categorías analíticas que, además de un *plus* de reproche y de la utilidad de situar lo ocurrido en la perspectiva de la justicia universal, se rodean de un andamiaje teórico que ejerce una notable seducción, precisamente por su enorme potencialidad para reescribir o, si se prefiere, construir nuevos relatos. Pero no creo que fuera la única y ni siquiera la principal razón. En los pri-

meros años ochenta, quienes nos aventurábamos por tales vericuetos teníamos como prioridad fijar el nombre y el número de las víctimas y situarlas en un contexto lo más aproximado posible. Eran tiempos en los que se nos vedaba hasta la consulta de los Registros Civiles y no teníamos acceso a las fuentes judiciales militares, cuya existencia empezamos a intuir cuando algunos investigadores comenzaron a publicar trabajos que transcribían decenas de folios de causas que habían podido consultar gracias a relaciones personales, una práctica entonces común. La prensa y las fuentes orales constituían, en esencia, nuestro material de trabajo y, por cierto, a través de estas últimas, no era infrecuente que se materializasen los roles de “verdugos”, “víctimas” y “todos los demás”, por mucho que, como también se afirma con acierto en algunos de los capítulos de esta obra, el énfasis por fijar el número de víctimas difuminase a estos últimos y, en general, a todo lo que representaba la tan trillada *zona gris*, ante la centralidad alcanzada por los dos primeros. Pero es que, entonces, las preguntas esenciales eran otras.

En una segunda fase, marcada por la apertura de los archivos antes proscritos, pudo avanzarse, con notables diferencias en cuanto al grado de aproximación según las distintas zonas, en dar respuesta a aquellas preocupaciones iniciales. Entonces, ya sin ningún paradigma que nos condicionase ni nos hiciese esclavos de interpretaciones heredadas, nos centramos en desvelar el modo en que se ejerció esa violencia y qué papel ocupó en la instauración y en la consolidación de la dictadura; tarea a mi juicio necesaria y sobre todo previa para que pudiesen surgir nuevos interrogantes a partir de finales de la pasada década y se abriesen otros caminos por los que transitar. Entre ellos, el análisis profundo de las respuestas de la población ante la violencia —y no solo ante la violencia, sino en otros muchos ámbitos relacionados con el franquismo, como de hecho ya venía haciéndose desde diferentes ópticas—, que si bien no estaban por completo ausentes en trabajos precedentes es verdad que no ocupaban un lugar central.

La supervivencia de un determinado relato histórico depende de diversos factores, pero quizá el más importante es el de su utilidad con relación a un determinado proyecto social y político. Si ese proyecto está vivo y el discurso histórico resulta útil, ambos se retroalimentan, y no importa tanto su dimensión constructivista —sea legitimadora, contrahegemónica o reconciliadora— cuanto que ese proyecto sea compartido por las generaciones —al menos las generaciones “activas”— que coexisten en un mismo tiempo y lugar. En caso contrario, el discurso histórico que ayuda a sostenerlo se vuelve incomprensible y pasa a ser, simplemente, ¡ahí es nada!, “Historia”. Un determinado relato histórico se extingue cuando el proyecto social y político con el que se retroalimenta deje de ser compartido por una mayoría. Por eso en los sesenta la guerra como “cruzada” o la guerra como la lucha entre “la civilización y la barbarie” comienza a declinar hasta desaparecer, o al menos acabar en la Unidad de Vigilancia Intensiva. Por eso, el relato de la guerra al servicio de la reconciliación triunfante desde entonces hace tiempo que muestra ya los achaques de la edad; y por eso los nuevos relatos emergentes todavía oscilan entre la esperanza de la vida que representa el *nasciturus* y la joven promesa futbolística que no acaba de dar el salto a un equipo de primer nivel.

Esos más que evidentes síntomas de agotamiento de esa narrativa heredada y glorificada por la transición es verdad que no han logrado alterar de forma sustancial —

todavía— el relato convencional, cultural, mediático y escolar. Pero no porque haya incurrido en errores interpretativos, no haya sido capaz de situar esos hechos históricos en la perspectiva global de los años treinta, no haya percibido las estrategias de clasificación, simbolización, deshumanización, organización, polarización, preparación, exterminio y negación; no porque no haya visto la existencia de proyectos reorganizacionales, cualquiera que fuera el lenguaje que utilizara —que utilizáramos, para ser justos—. No ha habido esos cambios sustanciales porque no ha emergido un proyecto alternativo al de la “reconciliación” que desplace a lo que en su momento fue una apuesta de futuro mayoritariamente compartida. Y no los habrá hasta que dicho proyecto brote o, más probablemente, hasta que esas generaciones “activas” decidan relegar a aquella de modo definitivo al ámbito de la Historia, que, como es bien sabido, es el mejor instrumento que tiene el ser humano para librarse de su pasado.

Por eso es necesario hacerse nuevas preguntas. Y por eso, como antaño ocurrió, las nuevas generaciones de historiadores e historiadoras deben asumir un papel protagonista en su formulación y en las respuestas que se nos ofrezcan. Sin duda los trabajos que aquí se nos presentan constituyen un avance en la dirección adecuada. Pero también es necesario responder a la pregunta de para qué un nuevo relato, porque de lo contrario la respuesta al cómo debe ser ese nuevo relato siempre será incompleta y sus posibilidades de ser socialmente moralizado más reducidas que si enfrentamos aquella.